

# Espejismo energético

*Eduardo Herrera Guzmán, estudiante del MBA de la UDLAP, presenta esta contribución al Blog de la UDLAP como parte de la materia Reforma Energética en México: Retos y Oportunidades de Inversión (Temas Selectos Avanzados) impartida por el Dr. Adrián Duhalt. La opinión aquí expresada es personal.*

Desde su aprobación en 2013, la Reforma Energética se perfilaba como la reforma estructural que traería el cambio y el desarrollo del país. Desde sus inicios se hizo gran hincapié sobre los muchos beneficios concretos que traería consigo esta reforma para los mexicanos, no obstante la incapacidad del Estado para generar condiciones óptimas para la inversión han imposibilitado que se concreten las promesas propuestas. Lo que inició como un sexenio visionario cuyo lema es “mover a México”, poco a poco se ha ido opacando ante factores como la caída en los precios internacionales del petróleo, la expectativa sobre el alza de las tasas de interés por parte de la FED, la depreciación del peso, entre muchos otros aspectos que de momento hacen que el panorama para México se torne incierto y de la sensación de que la economía se mantenga sin rumbo. Esto nos da un indicio de que apostar por un solo sector para impulsar el crecimiento económico y atraer la inversión es arriesgado, especialmente tratándose del sector energético, el cual si bien es bastante extenso en gran medida se ve afectado por tendencias internacionales cambiantes e impredecibles.

Si bien es innegable la importancia y la necesidad de una Reforma Energética, la cual meritoriamente logra la apertura a la inversión privada para desarrollar la competitividad del país después de 75 años de tener un sector energético cerrado. Es importante mencionar que todavía existen algunos retos, los cuales hago mención en este trabajo y que considero deberán superarse para lograr que esta Reforma se vuelva el motor de crecimiento que se espera y no que todo quede en un “Mexican moment”.

Es por esta razón que deberíamos cuestionarnos lo siguiente **¿La Reforma Energética se está llevando por el camino más viable o inteligente?** Y más importante aún **¿Qué compromisos debería asumir verdaderamente el Estado?** Para que los beneficios de esta Reforma alcancen a las próximas generaciones de mexicanos y se promueva el desarrollo integral de las distintas regiones en el país.

*Puntos clave sobre la Reforma Energética*

**Corrupción.**- se estima que la corrupción le cuesta a PEMEX cerca de 1,000 millones de dólares al año<sup>1</sup>. La sobre-cotización de trabajos de mala calidad, comisiones multimillonarias para obtener licitaciones las cuales ocasionaron la pérdida de interés por parte de muchos

privados para invertir en el país y hasta fraudes descarados librados impunemente, destacan como algunos ejemplos de la mala gestión en esta entidad. Si se prevé que PEMEX competirá con empresas privadas en la exploración y explotación del crudo y demás sectores productivos de la industria de los hidrocarburos, es de vital importancia que el “Sistema Nacional contra la Corrupción” aprobado en mayo del presente año dote verdaderamente de transparencia y reglas de gobierno corporativo para la rendición de cuentas de PEMEX. Con lo que se podrá minimizar el impacto negativo de la corrupción en dicha entidad pública y perfilar a esta institución como la empresa de clase mundial que debería ser.

**Shale Gas.**- México tiene la cuarta reserva más grande de gas de lutita a nivel mundial<sup>3</sup>, no obstante el país no cuenta con la infraestructura necesaria para extraerlo. Aunado a lo anterior la mayoría de los yacimientos de este recurso se encuentran en zonas con poca agua (Chihuahua, Sabinas-Burros-Picachos y Burgos), un revés crítico ya que se estima que para explotar dichos yacimientos se requiere entre 9,000 y 29,000 metros cúbicos de agua por pozo<sup>4</sup>. Razón por la cual es de gran importancia desarrollar antes un plan estratégica para el transporte, uso y tratamiento del agua que garantice la inversión sin deterioro ambiental.

**Indisciplina Fiscal.**- se estima que alrededor del 20% de los ingresos totales federales provienen del petróleo<sup>5</sup>, ante la desregulación de los sectores clave en materia de hidrocarburos se tiene contemplado la creación del “Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo”, el cual tiene la finalidad de capturar la renta petrolera y administrar los recursos que corresponden al Estado para atender las necesidades de largo plazo de la nación. No obstante existe un riesgo significativo de que el Estado no logre cobrar los impuestos deseados a las empresas que inviertan en el sector energético del país, si persiste una regulación fiscal deficiente que tolere la indisciplina fiscal y sea incapaz de impedir la fuga de utilidades no gravadas con el propósito de eludir impuestos. Acorde a un estudio realizado por el SAT en 2012, se estima que los impuestos no pagados por evasión fiscal sumaron 483,000 millones de pesos (el equivalente al 3.1% del PIB), de los cuales el 83% correspondió a infracciones administrativas de personas morales<sup>6</sup>.

**Infraestructura.**- de acuerdo a datos del Banco Mundial, México ocupa el lugar 50 de 160 países evaluados en el Índice de desempeño logístico<sup>7</sup>. Se estima que en México los costos relacionados con la logística comprenden el 31% de los costos totales de la producción a nivel mercancía, mientras que en Estados Unidos son de tan solo 8%.<sup>8</sup> Tomando en cuenta la posición geográfica privilegiada de nuestro país y la cercanía a los Estados Unidos la economía más grande del mundo, México tiene el potencial para desarrollarse como una plataforma logística estratégica que estimule la actividad productiva a lo largo del territorio

nacional. Por lo que es imprescindible llevar a cabo una agenda logística, la cual verdaderamente impulse proyectos estratégicos con un alto impacto a la cadena de valor de la industria y que promueva el desarrollo sistemático de la infraestructura y servicios logísticos del país, con el fin de alcanzar estándares competitivos globales que promuevan la inversión extranjera.

En conclusión, los anteriores son solo algunos de los muchos retos que entorpecen el desarrollo de la Reforma Energética, la cual de implementarse exitosamente generará nuevos y mejores empleos, detonaría la inversión y desarrollaría la competitividad de la industria. No obstante, en lo particular considero que más que enfocarse en los posibles beneficios o “milagros” que traería consigo esta Reforma estructural, es imperativo descifrar primero cómo resolver los desafíos de su instrumentación para que los beneficios anteriormente mencionados alcancen a las próximas generaciones y no se quede todo en un sueño inalcanzable. Es decir, menos pronósticos de ensueño y expectativas encantadoras y más hechos que sustenten las propuestas realizadas.

1. Forbes Staff. (2015). Corrupción sangra a Pemex. 11/11/2015, de Forbes México Sitio web: <http://www.forbes.com.mx/corrupcion-sangra-pemex-con-11900-mdd/>
2. Raymundo Riva Palacio. (2015). La corrupción en PEMEX. 11/11/2015, de El Financiero Sitio web: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/la-corrupcion-en-pemex.html>
3. SENER (2012), “Gas y aceite en lutitas” [Base de datos en línea], [http://www.energia.gob.mx/webSener/shale/shale\\_sp.html](http://www.energia.gob.mx/webSener/shale/shale_sp.html) [Fecha de consulta 11/11/2015].
4. Greenpeace (2015), “Fracking” [Base de datos en línea], [http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/cambio\\_climatico/Fracking-GP\\_ESP.pdf](http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/cambio_climatico/Fracking-GP_ESP.pdf) [Fecha de consulta 11/11/2015].
5. Antonio Reyes. (2013). Los ingresos petroleros: importancia y dependencia. 11/11/2015, de El Semanario Sitio web: [http://elsemanario.com/revista\\_semanal/385\\_12\\_18\\_may/reyes/](http://elsemanario.com/revista_semanal/385_12_18_may/reyes/)
6. Samantha Álvarez. (2015). Las consecuencias de evadir impuestos. 11/11/2015, de CNNExpansión Sitio web: <http://www.cnnexpansion.com/mi-dinero/2015/04/10/las-consecuencias-por-evadir-impuestos> .
7. Banco Mundial (2010), “Índice de desempeño logístico” [Base de datos en línea], <http://datos.bancomundial.org/indicador/LP.LPI.OVRL.XQ> [Fecha de consulta 11/11/2015 ].
8. HSBC. (2015). Consolida México su plataforma logística. 11/11/2015, de HSBC Global Connections Sitio web: <https://globalconnections.hsbc.com/mexico/es/articulos/consolida-mexico-su-plataforma-logistica>